INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S

Nit.: 900.503.646-1 RESPONSABLE DE IVA

Dirección: Barrio Marbella, Cra 3era #46-57 Edif Laguna 46 Piso 14 Of 14-06
Teléfono: 6653636
contabilidad.interventorias@yahoo.com
Cartagena, Colombia

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 4112 TARIFA ICA 8 * 1000

Factura Electrónica De Venta

No. IC - 193

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764052734018 que habilita desde IC 181 hasta IC 999. Vence 2024-08-01

CLIENTE:		NIT o CC:	FECHA FACTURA:	FECHA VENCIMIENTO:
ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		890480184 4	2023/09/21	2023/10/21
DIRECCIÓN:	**TELÉFONO:**	**CIUDAD:**	**FORMA DE PAGO:**	
DIAG 30 #30 -78 CENTRO		Cartagena	Credito	

Item	Ref.	Cant.	Descripción	U.M.	Vr Unitario	IVA	Valor IVA	Valor Total
1	415530	1,0	Acta parcial No.3 de interventoría de acuerdo con el avance parcial de obra. Contrato de interventoría que tiene por objeto «INTERVENTORÍA AL PROYECTO: "CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL BOLÍVAR - SEDE EDIFICIO SEDE FISCALÍAS CARTAGENA»	Und.	57.308.549,42	19%	10.888.624,39	57.308.549,42

Valor en Letras

SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS M/CTE CON OCHENTA Y UNO CENTAVOS

SUBTOTAL	57.308.549,42
DESCUENTO	0,00
IVA	10.888.624,39
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**68.197.173,81**
AJUSTE AL PESO	0,00
TOTAL	**$68.197.173,81**

Total líneas o ítems: 1

Observaciones:

FAVOR REALIZAR EL PAGO A LA CUENTA CORRIENTE #9869022814 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS NIT 900.503.646-1

Una vez efectue su pago por favor enviar el detalle del mismo donde se vea reflejado los descuentos aplicados al email: contabilidad.interventorias@yahoo.com

La presente Factura de venta se asimila en sus efectos legales a una Letra de Cambio (ARTS 772-773-775 Del Código de Comercio). La Mora en el pago ocasionara intereses sobre saldos a la tasa mas alta permitida, a partir de la fecha de vencimiento.

Por favor abstenerse de practicar retenciones por ICA, ya que somos autorretenedor de ICA de acuerdo al artículo 8 del decreto 0112 del 20 de enero de 2023 – Alcaldía de Cartagena.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 21/09/2023 08:45:44

Email envio factura: iycproyectofiscalia@gmail.com

FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO ACEPTADA
INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CUFE: 985f0e8c12e8c60e5064ccec5b519d673188147bd2403f73edf184e55f2f918bcf8c6f2b2142fde53dbaf21e4c89eaaf--Expedición:21/09/2023 09:00 AM